

# expresos

el diario de la sociedad inmobiliaria

• Ecuador • Guayaquil, viernes 4 de agosto de 1995 • Año 22 No. 8.012 • 3 secciones • 40 páginas • 700 sucres

0000015

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA  
ANONIMA CIVIL PREDIAL CHINA PRECHISA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIP-  
CION.- La escritura pública de reforma del estatuto  
de la compañía INMOBILIARIA ANONIMA CIVIL  
PREDIAL CHINA PRECHISA S.A. se otorgó en la  
ciudad de Guayaquil el 5 de mayo de 1995, ante la  
Notaria Novena del cantón Guayaquil; ha sido apro-  
bada por el señor Intendente de Compañías de Gua-  
yaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena,  
mediante Resolución No.95-2-1-1-003830 el 16 de  
junio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del  
Cantón Samborondón, con el No.111 el 3 de julio de  
1995

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de  
la escritura pública antes mencionada la señorita  
Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de  
Gerente de la compañía, soltera, de nacionalidad  
ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma estatuta-  
ria se refiere a lo siguiente: OBJETO.- Tendrá por ob-  
jeto comprar, vender, permutar, administrar, tomar o  
dar en arriendo o subarriendo bienes inmuebles,  
sean estos urbanos o rústicos. Podrá contratar con  
terceros la construcción de edificios para su adminis-  
tración o venta, inclusive por el sistema de propiedad  
horizontal; pudiendo además intervenir como accio-  
nista o socia de compañías ya existentes o que se  
constituyeren; y, en general, podrá realizar todo acto  
o contrato permitido por las leyes ecuatorianas, en re-  
lación con el objeto de la compañía, pudiendo ade-  
más, contraer toda clase de obligaciones de crédito,  
ya sea con garantía personal, prendaria o hipoteca-  
ria. Está expresamente prohibido dedicarse al comer-  
cio.

Guayaquil, 27 de julio de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL